

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DE SALUD DEL
MUNICIPIO DE YEPOCAPA, DEPARTAMENTO
DE CHIMALTENANGO

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Ciencias Médicas de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

FRANCISCO FLOREAL BERMUDEZ VILA

Previo a optar el título de

MEDICO Y CIRUJANO

PLAN DE TESIS

- I- Introducción.
- II- Antecedentes.
- III- Objetivos.
- IV- Material y métodos.
- V- Resultados:
 - 1- Descripción del Area.
 - 2- Factores condicionantes del fenómeno Salud-enfermedad.
 - 3- Nivel y estructura de Salud.
 - 4- Recursos de Salud.
 - 5- Política y programas de Salud.
- VI- Conclusiones.
- VII- Recomendaciones.
- VIII- Bibliografía.
- IX- Anexos.

I. INTRODUCCION

La falta de salud constituye uno de los más graves factores que condicionan el desarrollo social de un pueblo, y el deficiente nivel que se puede observar en la población guatemalteca, en especial, los que habitan el área rural, se encuentran condicionado en buena parte a la deficiente planificación de la salud pública en la actualidad.

Esta inadecuada planificación tiene su origen en el desconocimiento de la realidad nacional por aquellos que determinan la política de salud. Por otra parte, la deficiencia de la atención médica al público se acentúa por la discontinuidad de la organización que existe entre aquellos que la planifican y la ejecutan, por lo que los actuales programas de salud, en gran porcentaje, sirven únicamente a un reducido número de pobladores, dejando marginados a los habitantes de las áreas rurales que siendo la mano de obra más activa del país, trabajan bajo condiciones completamente insalubres.

Ante los aspectos mencionados, queda la inquietud de demostrar si lo observado tiene validez o no, por lo que con el desarrollo del presente trabajo de tesis, se pretende presentar la situación actual del estado de salud en el municipio de Yepocapa, evidenciando la eficiencia y eficacia del sistema de salud planteado hasta la fecha.

II. ANTECEDENTES

Como antecedente de importancia se tienen varios trabajos realizados con anterioridad respecto a este tema, citándose por su importancia para el presente:

"El análisis de los programas de salud existentes en el área de Chimaltenango, antes, durante y después del terremoto del 4 de Febrero de 1976." (tesis del Dr. Mario B. Ordoñez, 1977; "El diagnóstico de la situación de salud del grupo materno-infantil del municipio de Yepocapa." (tesis del Dr. José F. Umaña, 1976) y "El estudio de nivel y estructura de salud del municipio de Yepocapa." (tesis del Dr. Rafael Vargas M., 1973. Cada uno de los trabajos descritos, evidencian la deficiente situación de salud, destacándose aspectos específicos del problema según los objetivos de los mismos, así como el atraso en que se encuentra el municipio en estudio.

III. OBJETIVOS

1. Establecer parcialmente el conocimiento del estado de salud de la república, a través del estudio de una comunidad específica.
2. Fundamentar con este informe a las autoridades en salud pública, para mejorar los programas existentes en salud.
3. Dictaminar a la Facultad de Medicina, información detallada del estado de salud actual del municipio estudiado, para que planificaciones futuras en salud se mejoren.
4. Prescribir los caracteres del ambiente, estado socio-eco-nómico y fisio-patológico de los pobladores del municipio de Yepocapa.
5. Objetivizar información real respecto a la morbi-mortidad del municipio.
6. Determinar los factores condicionantes de la salud del municipio.

IV. MATERIAL Y METODO

Material:

Para elaborar el presente trabajo se contó como fuente de información los distintos libros pertenecientes al archivo municipal y puesto de salud local del municipio; trabajos de tesis de los estudiantes EPS.: Análisis de programas existentes en el área. Diagnóstico de salud materno-infantil, Nivel y estructura de salud, Mortalidad y la monografía del municipio, elaborada por el Ministerio de Salud como estudiantes EPS. Libros del Departamento de Estadística de los Servicios de salud, Reconocimientos de suelos de la República por el Instituto Geográfico Nacional; así como información estadística proveniente de PROSAC. y mi experiencia personal en el área de estudio.

Método:

Para la consecución de este informe, el ordenamiento básico de la metodología fué el siguiente: Formulación del problema, investigación acerca de los antecedentes previos, conceptualización del problema, elaboración del plan de trabajo inicial (protocolo) y finalmente el ordenamiento del material recopilado para efectuar el análisis e interpretación concuernte, con lo cual se llega a concluir y realizar las recomendaciones pertinentes a nuestros propósitos.

V. RESULTADOS

1- Descripción del área:

Yepocapa, es un municipio de la República de Guatemala la, perteneciente según la división política-administrativa de la nación al Departamento de Chimaltenango.

Localización:

Ocupa una región localizada entre el altiplano y la costa sur del país, región comunmente llamada "Boca Costa", con clima Semi-calido. La cabecera municipal se encuentra situada a 1,380 metros sobre el nivel del mar, localizada exactamente en la latitud 14° 30' 00" y una longitud de 90° 52' - 20". (6)

Aspectos históricos:

Nombre geográfico normalizado es Yepocapa. Al municipio de San Pedro Yepocapa, ahora Yepocapa; tiene su origen en la palabra Cakchiquel APOCAPA, que significa según los antiguos moradores, "Baño de los Muertos", debido a la costumbre que tenían de bañar a los difuntos antes de enterrarlos con el fin que se presentaran ante sus dioses limpios del alma y del cuerpo. Esta costumbre aún persiste y continúan llevándola a cabo algunos indígenas de la región.

El pueblo propiamente dicho, fué fundado en el mes de Agosto, día 11, del año 1825; y antes de la fundación del mismo esta era una población dispersa, constituida por pequeños caseríos y aldeas que conjuntamente con el pueblo de Acatenango pertenecían al Municipio de Nejapa. En la actual

lidad Nejapa es una aldea que pertenece al Municipio de Acatenango.

En el "decreto del 27 de Agosto de 1836, en la recopilación de leyes Pineda Mont", ya es mencionado Yepocapa; en el año de 1935 estando de Presidente de la República el General Jorge Ubico, éste emitió un decreto por medio del cual la Zona de Sumatan que contaba de 16 fincas y pertenecían al municipio de Acatenango pasaba formar parte de Yepocapa.

El registro civil se inició el 6 de Octubre de 1877, siendo la primera partida de nacimiento la de Angela Quisquiná.

La oficina de telégrafos se estableció por acuerdo gubernativo del 5 de Agosto de 1895 y no fué por el acuerdo del 4 de Junio de 1949 que se abrió el servicio al público una oficina de correos y telecomunicaciones de segunda categoría.

El 30 de Mayo de 1957 la municipalidad de Yepocapa fué clasificada como de tercera categoría, tal y como se encuentra en la actualidad; la línea telefónica que comunica la cabecera municipal con la capital se estableció por el acuerdo gubernativo del 6 de Febrero de 1951 y para la introducción del agua potable se convino en el acuerdo gubernativo del 14 de Febrero del año 1893.

La fiesta titular del patrón del pueblo, San Pedro se celebra del 27 al 30 de Junio en donde desfilan con toda pompa y alegría las tradicionales procesiones de Plumeros, y el 8 de Diciembre, Día de Concepción es celebrado en el pueblo con fuegos artificiales y un baile folklórico llamado "Los enmascarados o feos".

Apectos de revelante importancia es el hecho que en esta región del país el insigne Médico Guatemalteco Rodolfo Robles descubrió y realizo la descripción de la Enfermedad "Erisipela de la Costa, Onchocerca Volvolus y también llamada Enfermedad de Robles-oncocercosis;" por lo cual la zona es visitada por numerosos científicos tanto Guatemaltecos como extranjeros para su investigación. (9).

División político administrativa:

Se encuentra constituido el municipio por un pueblo, 3 aldeas, 5 caseríos, 5 cantones, 3 parcelamientos y más o menos 55 fincas; todo agrupado entres regiones a saber: Morelia, Central y Sumatan.

El gobierno municipal actual está formado por un consejo de elección popular y democrático, que consta de: Un alcalde, un síndico municipal y 5 regidores que tienen el cargo por 2 años de duración. Los empleados Técnico-administrativos son nombrados, y dentro del aspecto Judicial, es el alcalde quien ejerce la función de Juez de Paz y representante del poder judicial. (6) (9).

Fronteras y dimensiones:

El municipio de Yepocapa tiene una extensión territorial de 217 Kms. cuadrados, que en la clasificación de reconocimiento de suelos del Instituto Geográfico Nacional comprende 25, 876 hectáreas, o sea el 0.238 % del área de la República. Colinda al Norte con el Municipio de Acatenango (Chimaltenango), al Sur con Sta. Lucía Cotzumalguapa y Escuintla (Escuintla), al Este con los municipios de San Miguel Dueñas

y Alotenango (Sacatepéquez y al Oeste con el municipio de Pochuta (Chimaltenango). (5) (6) (9).

Descripción de factores ecológicos:

Clima: (Theranthwait), designado con letras: B' a' Ai; jerarquía de temperatura: Semicálido de 18.7° C a 23.9° C.- El tipo de variación de temperatura es sin estación fría bien definida. Jerarquía de humedad: muy húmedo. Vegetación natural característica: Selva. Precipitación fluvial media anual 3,000 mm. aproximadamente. Temperatura media anual: 20° C. (9).

Accidentes geográficos:

Topográficamente el municipio de Yepocapa se encuentra en el declive del Pacífico a elevaciones entre 750 y 1500 mts., SNM.; ocupa declives que varían de 10 a 25 % de la inclinación, la mayoría de las áreas están cortadas por barrancos de laderas inclinadas. Los suelos son jóvenes, profundos y fértiles (últimamente han cambiado por recientes erupciones del volcán de Fuego), desarrollados sobre material Fluvio-volcánico reciente a elevaciones medias, siendo muy susceptibles a la erosión. El volcán de Acatenango y el volcán de Fuego en erupción éste último casi constante desde el año 1960, sirven de límite natural al Este del municipio. Existen además cerros de importancia como los llamados: El Pilar, Buena Vista, La Playa, Palo Verde y otros; así como una infinidad de riachuelos en tiempo de lluvias y grandes ríos como el Pantaleón que suman más de mil en época de invierno, siendo éstos el habitat del Simúlido, vector de la enfermedad de Robles.

La cabecera municipal se encuentra situada a 37 Kms., aproximadamente de la cabecera departamental de Chimaltenango vía Parramos; además de esta vía se cuenta con otras de igual importancia como vía antigua, vía Santa Lucía Cotzumalguapa y vía Patzicía-Acatenango. La comunicación terrestre vía Pochuta se encuentra actualmente en pésimas condiciones físicas. (9).

Ocupación y producción:

El patrimonio principal del municipio es el Café, que es cosecha en la mayoría de las fincas. En menor escala se cosecha la caña de azúcar y en una minoría el maíz, banano, chile y frutas. En los últimos años se ha iniciado el cultivo del cardamomo que tiene un buen mercado en el extranjero.

Los moradores de la región elaboran petates y sopladores de sibaque, el cual venden en los lugares cercanos; además existen haciendas que se dedican a la crianza de ganado lechero y de engorde. La ocupación principal de la mayoría de la población es la agricultura, unos como propietarios y otros como jornaleros. (11).

Idioma:

El idioma predominante es el Cakchiquel, sin embargo éste tiende a desaparecer por las constantes inmigraciones de personas a la región, que no lo hablan y a la emigración constante a otros lugares debido a las erupciones casi constantes del volcán de Fuego que ha destruido las tierras que cultivaban. (11).

Religión:

Existe marcado predominio por la Católica, pero existe en la actualidad la Evangélica en una minoría. (+)

Inmigración y Emigración:

Temporalmente cada año existe una Inmigración de pobladores del altiplano en época de cosechar el Café (Octubre-Diciembre), de cada año, el cual se realiza sin ningún tipo de control. La Emigración ha sido notable año tras año debido a las erupciones constantes del volcán de Fuego en la última década. (+) (11).

2- Factores condicionantes del fenómeno Salud-enfermedad:

Ambiente y comodidades:

Agua potable:

El abasto general de agua de la comunidad es bastante eficiente; se obtiene de nacimientos naturales que abundan en todo el municipio. Para la cabecera municipal del municipio el agua es entubada intradomiciliar y pública, obteniéndose en menor escala agua de río, pozo y/o lluvia. (+) (11).

Disposición de excretas de la comunidad:

La disposición de excretas en general es mala en la ca-

(+) Impresiones y experiencias personales.

becera municipal y sus aldeas, ya que en su mayoría utilizan zanjas, letrinas insanitarias y a flor de tierra en un 83 % de la población, siendo una minoría (13 %) la que utiliza letrinas sanitarias y muy pocos (4 %) inodoro en la vivienda.

No se cuenta con letrinas para uso comunal y respecto a los drenajes, el 87 % de las viviendas no las tienen, siendo únicamente el 9% de la población que si utilizan la red pública. (10) (11).

Disposición general de basura de la comunidad:

La basura es en un 90% depositada en basureros no adecuados en las afueras de la ciudad, tal como a continuación del rastro municipal, orilla de ríos y otros. El restante 10% utiliza el patio de la casa como depósito de basura. La recolección de basura de la comunidad se encuentra parcialmente cubierto por la municipalidad y circunscrito al mercado de la localidad y parque público. (+)

Control de alimentos en la comunidad:

No existe ningún tipo de control en los expendios de alimentos. Existe un rastro municipal para la matanza de animales pero sin control sanitario; se realiza así mismo matanza en casas particulares y su expendio. Esporádicamente llega a la cabecera municipal un inspector sanitario, procedente de la cabecera departamental de Chimaltenango. (+)

(+) Impresiones y experiencias personales.

Cuerpo de Policía Nacional que cuenta con un destacamento integrado por 3 a 5 agentes, para todo el municipio.

Puesto de Salud tipo C del Ministerio de Salud Pública, atendido por Médico EPS, y personal de enfermería, además de un Técnico en Salud Rural; teniendo poca demanda en sus actividades.

Un puesto de primeros auxilios del IGSS, atendido por enfermero de esa institución, que cubre únicamente a pacientes afectados por accidente del trabajo.

Un mercado municipal el cual cumple su función bajo aceptables condiciones físicas, pero no así de organización.

Un cementerio general el cual no es adecuado en su ubicación y dimensiones, ya que se localiza dentro de la zona urbana de la cabecera municipal.

Oficinas de asuntos municipales que funciona en el edificio de la alcaldía, siendo eficiente el servicio que presta en términos generales.

Oficinas de correos y telégrafos con edificio y equipo no adecuado, siendo eficiente el servicio que presta dentro de sus limitaciones.

Oficina de ANACAFE e INDECA.

Iglesias Católica y Evangélica con edificios propios. (+)

(+) Impresiones y experiencias personales.

Vivienda:

El 86% de las familias tienen la vivienda en propiedad privada. Cielo raso no lo presenta el 77% de las viviendas y el 20% el cielo es de madera. El 80% tiene techo de lámina de zinc y el 16% de paja.

Respecto al estado físico de las construcciones el 34% se encuentra en malas condiciones y un 63% en buenas y regulares condiciones. El tipo de los pisos presenta 68% de tierra y 32% de cemento. El 31% tiene cocina dentro del ambiente domiciliar y el 66% independiente. (10). (11).

Economía:

La población de Yepocapa es eminentemente joven como puede apreciarse en la pirámide etaria de población (ANE XO No. 1-B); así mismo se observa que la población dependiente suma 55.60% y la población económicamente activa comprendida entre las edades de 15-59 años es del 44.40%. (6).

El ingreso promedio mensual por familia es de Q.42.00 y el ingreso promedio diario por persona es de Q.0.80. (10) (11).

Respecto a la tenencia de las tierras el 30% de las familias son propietarios de tierras; el 16% arrendatarios y el 53% no posee tierras. La fuerza de trabajo es en un 60% de jornaleros con un salario fluctuante entre Q.25.00 a Q.30.00 mensuales. El 30% trabaja por su cuenta y 10% se dedica a diversas actividades. (10).

El 7% de las familias se dedican a la producción artesanal, en tanto que el 86% se dedica a labores de índole agrícolas, siendo el 6% restante al comercio en general. Consumen lo que producen 50% de los productores agrícolas y el restante 50% consume una parte y otra se vende para su subsistencia. (10).

3- Nivel y estructura de Salud:

Demografía:

El municipio de Yepocapa cuenta con una población total de 15,213 habitantes distribuidos de la siguiente manera:

5,059 personas viven en el área urbana que representan 33.25% y 10,154 en el área rural que representan el 66.75%, lo que indica con claridad que dos tercios de la población es netamente habitante rural. Del total de su población, 7,467 habitantes pertenecen al sexo masculino lo que representa ... 49.08% y 7,746 al sexo femenino que porcentualmente da ... 50.92% presentando un índice de masculinidad de 0.96% (6) (ver anexo No. 1-A).

La estructura de la población es eminentemente joven con el carácter de base ancha formada por una población Materno-infantil calculada para el año 1978 de 10,376 habitantes que representan el 68.20% de la población total del municipio; de los cuales 2,969 son mujeres en edad reproductiva (15-44 años) y 7,407 menores de los 15 años.

La población de niños menores de 5 años es de 2,688 que representa el 17.66% de la población total, de los cuales 1,798 pertenecen al área rural y 830 al área urbana. (6)

(ver anexo No. 1-B).

Situación de Salud:

El hecho más objetivo de la pérdida completa de la salud es la muerte y al analizar la mortalidad por causas conocidas según el Cuadro No. 1, podemos decir que la mayoría corresponden a enfermedades del tipo Gastrointestinal en la variedad predominante a Diarreas de diversas etiologías, luego afecciones Respiratorias y de la Desnutrición, éstas a su vez susceptibles de control por programas de saneamiento, control epidemiológico y de educación en salud. (12) (13).

Este mismo cuadro nos demuestra que en cuatro años de diferencia, las causas de mortalidad son idénticas no habiendo mayor variación en el diagnóstico predominante de la defunción.

Debe señalarse que este municipio al igual que el resto de la República, las causas de muerte registradas en los archivos municipales y notificados por el Ministerio de Salud Pública, no corresponden a la realidad en su mayoría, pues los certificados de defunción en más del 80% de los casos son extendidos por personal empírico, teniendo el médico muy poca participación en la calificación de la causa de muerte, así mismo los médicos EPS en la mayoría de casos que extienden certificados, no se apegan a las normas internacionales ya establecidas ya sea por ignorancia o por falta de comunicación de las autoridades respectivas. (+).

La Tasa de Mortalidad infantil en el municipio para el año 78

(+) Impresiones y experiencias personales.

(niños menores de 1 año), fué 93.49 por cada mil nacimientos vivos, siendo ésta bastante alta. La Tasa de Mortalidad presenta 20.32 cada mil nacimientos vivos y si se compara con la del año 74 que fué de 33 por mil observaremos que en este rubro se ha mejorado las estadísticas, posiblemente a la introducción de nuevos programas en salud durante ese tiempo. La Tasa de Mortalidad general presenta en el año 78 cifras de 7.95 por cada mil habitantes y la Tasa de Mortalidad proporcional en niños menores de 5 años es de 58.67 por cien fallecimientos.

La Tasa de natalidad es de 32 por mil y la Fecundidad 160 por mil en el año 78, presentando el municipio un Crecimiento vegetativo de 24.05. (12) (13).

CUADRO No. 1 Diez primeras causas de defunción por orden frecuencia, durante el año 1974 y 1978 en el municipio de Yepocapa.

Año 1974	Año 1978
1- Infección intestinal	1- Infección intestinal
2- Parasitismo intestinal	2- DHE. y GECA.
3- Inanición	3- BNM, Bronquitis, IRS.
4- IRS, Gripe Tos.	4- Inanición.
5- BNM	5- Mortinatos
6- DPC	6- Cólicos
7- Fiebre	7- Vejiz
8- Pulmonía	8- Parasitismo intestinal
9- Varicela	9- Arterioesclerosis
10- Otras causas	10- Tumor canceroso.

Aclaración de términos:

DHE: Desequilibrio Hidro-electrolítico
 Geca: Gastro-enterocolitis Aguda.
 BNM: Bronco-neumonía.
 IRS: Infección respiratoria superior.
 DPC: Desnutrición protéico-calórica.

Fuente: Archivos municipales, Copia literal de actas de función.

Morbilidad: (12)

Total de pacientes atendidos en el año de 1978	1,845
Morbilidad general	495
Consulta materna	525
Consulta pediátrica:	
Niños menores de 1 año	219
Niños de 1 año	161
Niños de 2 a 6 años	276
Niños de 7 a 14 años	169

Diagnósticos en orden de frecuencia de la morbilidad en el municipio de Yepocapa, año 1978. (12).

- 1- Infecciones respiratorias superiores
- 2- Parasitismo intestinal
- 3- Desnutrición
- 4- Piodermias
- 5- Enterocolitis agudas

- 6- Anemias
- 7- Afecciones pulmonares
- 8- Conjuntivitis
- 9- Neuropatías
- 10- Traumas diversos.

Demanda y oferta de los servicios de salud:

A- Demanda:

- La mayor parte de la demanda de servicios es referente a morbilidad; casi no existe el control de niño sano y la demanda de control prenatal es baja, aunque ha mejorado en relación a años anteriores. (12)
- Las entidades patológicas que más demandaron los servicios del puesto de salud fueron las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas. (12)
- Los grupos etarios más demandantes de servicio son los menores de un año y los comprendidos entre 2-6 años. (12).
- El grupo urbano es el que más demanda los servicios del puesto de salud. (+) (12).
- Son escasos los niños llevados a control; la mayoría son llevados al puesto únicamente cuando se encuentran enfermos. (+)
- No existe demanda para la atención de partos y en ocasiones cuando se solicita, es a petición de alguna comadrona por complicación en el mismo. (+)
- En el puesto de salud no existe demanda por la enfermedad de filariasis (Oncocercosis), ya que una brigada de la División de Oncocercosis del SNEM., se encarga pe-

(+) Impresiones y experiencias personales.

riódicamente de atender a pacientes afectados por esta enfermedad, mediante la desnodularización, labor que se realiza principalmente en fincas y aldeas del municipio (+).

- Gran cantidad de personas que buscan los servicios del puesto de salud, hacen después de haber consultado previamente con personas empíricas que atienden las farmacias, curandero, comadrona o algún otro miembro de personal natural de salud. (+).

- Puede decirse que la cobertura real del puesto es bastante baja, por ejemplo: Únicamente cubrió el 12.12% de la población total; el número real de consultas que recibió al año cada habitante fue de 0.12 y la concentración real de consultas por embarazo fué de 1.48 (12)

B- Oferta:

Actualmente en el puesto existen los siguientes programas de salud:

- Programa de atención médica general, con las actividades de consulta externa, atención de emergencia hipodermia y curaciones, inmunizaciones y visitas domiciliarias (12)
- Sub-programa materno, con las actividades de control prenatal, atención del parto y control post-parto. (12).
- Sub-programa infantil, con las actividades de atención para el niño lactante, en edad infantil, pre-escolar y escolar. (12).

(+) Impresiones y experiencias personales.

- Sub-programa de saneamiento ambiental con las actividades de educación en salud, instalación de letrinas, disposición de basura, vacunación de perros e introducción de agua potable. (12).
- Sub-programa de vacunación al grupo infantil. (12).
- Sub-programa de adiestramiento y readiestramiento de comadronas así como el de promotores en salud rural. (12)
- Puesto de primeros auxilios del IGSS. (+).
- Se cuenta con el Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN), el cual depende directamente del puesto de salud, actualmente en vías de reorganización y obtención de presupuesto. (+). (12).
- Sub-programa de alimentación con la colaboración del Ministerio de Salud Pública y la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior (CARE), encaminando éste a distribuir alimentos al grupo Materno-infantil y a niños menores de 5 años con Desnutrición Protéico Calórico. (12).
- Sub-programa de nutrición aplicada, a cargo de un EPS de la Escuela de nutrición (INCAP-USAC). (+) (12).
- Brigada de la División de Oncocercosis de la SNEM.

La cual consta de dos técnicos que visitan el puesto periódicamente (cada 20 días aproximadamente), así como visitas a fincas y aldeas del municipio, con el fin de proceder a extirpar nódulos oncocercosos.

4- Recursos de Salud:

Recursos humanos:

El área de salud de Chimaltenango por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, cuenta con una je

(+) Impresiones y experiencias personales

fatura de área que es la máxima autoridad de salud en el departamento, a la vez ésta se divide en 7 distritos, de los cuales el puesto de salud de Yepocapa forma parte del séptimo junto a sus homólogos de Pochuta y Acatenango, este último con sede del distrito. (ver ANEXO No. 2).

Cada uno de los distritos cuenta con un puesto de salud tipo B, en el cual existe un médico director con funciones de Administración, planificación, servicio y supervisión tanto para su jurisdicción en donde se encuentra (Acatenango), como para los municipios bajo su cargo, además del personal paramédico y administrativo.

El puesto de Salud tipo C del Municipio de Yepocapa, cuenta con 1 estudiante del último año de medicina, realizando su práctica rural de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), que rota cada 6 meses; un Técnico en Salud Rural de tiempo completo. Una enfermera Auxiliar de tiempo completo, Una enfermera graduada perteneciente al Cuerpo de Paz de los Estados Unidos de Norte-américa y un estudiante EPS de Nutrición. (ver ANEXO No. 3).

Los médicos EPS., tienen el cargo de Directores del puesto debiendo realizar las mismas funciones que se le exige al Médico jefe del distrito.

El TSR., dedica la mayoría de su tiempo a visitar el área rural para llevar a cabo el cumplimiento de los sub-programas en saneamiento ambiental establecidos en el puesto de salud.

La enfermera auxiliar dedica parte de su tiempo a las actividades de administración, hipodermia y curaciones, contando con la orientación de la Enfermera graduada que cum

ple múltiples funciones dentro de las actividades programadas en el puesto de salud, cubriendo labores en administración a la atención de pacientes.

El Servicio de Educación y Recuperación Nutricional (SERN) con su personal: Directora, Niñera y Cocinera laboraron muy deficientemente en el año 1978, teniéndose que recurrir a la suspensión de éstas actividades a partir del segundo semestre; pero en la actualidad reorganiza este programa un estudiante de nutrición, perteneciente al INCAP. (+).

Recursos Físicos:

El edificio del puesto de salud, es de construcción amplia de mixto y concreto, construido por Obras Públicas e inaugurado en el año 1959 con un costo total de Q.35,000.00. Es un recurso que es utilizado a diario pero en cierta forma un recurso desperdiciado, ya que dispone de dimensiones muy grandes para la baja cobertura de servicios que brinda.

El equipo médico-quirúrgico ha sido proporcionado en su mayoría por el Ministerio de Salud Pública, encontrándose en servicio desde la creación del puesto, debido a lo cual se ha deteriorado considerablemente al paso de los años y en la actualidad gran parte del mismo no es funcional. La mayoría de los útiles de oficina y muebles también se encuentran en uso desde la inauguración siendo el grado de uso máximo.

Existen instrumentos de laboratorio (microscopio, centrifugadora y otros), que se encuentran en calidad de préstamo por la División de Oncocercosis con grado de uso mínimo. (+)

(+) Impresiones y experiencias personales.

Presupuesto:

El presupuesto anual con que cuenta el puesto de salud es de Q.1,896.00 para el año 1978 el que se desglosa en los siguientes rubros:

a-	Gastos personales	Q.1,440.00
b-	Gastos no personales	Q. 120.00
c-	Material y suministros	Q. 336.00

Este presupuesto es suministrado por el Ministerio de Salud Pública pero por ser éste tan bajo, el puesto de salud se auto-sostiene con los escasos recursos obtenidos de el cobro en el servicio de Consulta Externa, teniendo una tarifa de Q.025 por consulta; exonerándose de dicho pago a las personas de muy escasos recursos, así como las mujeres gestantes y niños lactantes, es decir el grupo Materno-infantil.

Los ingresos obtenidos se invierten para cubrir los pagos de mantenimiento, algun material en general que se necesite para las instalaciones del puesto, así como en la compra de medicinas y material quirúrgico.

Los recursos aportados por la comunidad son inexistentes en la actualidad, únicamente la municipalidad local cubre mensualmente con el pago del consumo de energía eléctrica así como el del agua. (+) (12).

Medicinas y material médico-quirúrgico:

Los medicamentos y el material médico-quirúrgico son

(+) Impresiones y experiencias personales

proveídos trimestralmente por el Ministerio de Salud Pública a través de su sección de abastecimiento, pero en la mayoría de oportunidades los envíos realizados no se atañían a lo solicitado en el formulario oficial, siendo pocos los medicamentos que son enviados con regularidad. (+) (12).

Adiestramiento (ANEXO No. 4)

Respecto al tipo de adiestramiento que tiene cada uno de los integrantes del equipo que labora en el puesto de salud, todos tienen alguna preparación requerida para su cargo, pues según los Cuadros No. 2, 3 y 4 muestran con respecto al adiestramiento básico en Salud pública, la mayoría sostienen tener ese tipo de experiencia, pero las respuestas obtenidas respecto del mismo, destacan la planificación familiar y en segundo término el de salud pública.

Otro aspecto del tipo de adiestramiento como el de laboratorio de enfermería, laboratorio en Técnico en salud rural, adiestramiento médico-quirúrgico, están comprendidos dentro del aspecto de adiestramiento básico en salud pública. Estos cursos referidos por el personal encuestado se han llevado a cabo en diferentes instituciones tales: INCAP, Universidad de San Carlos, Hospitales departamentales, INDAPS, Jefatura de área, PROSAC y otros. (3).

(+) Impresiones y experiencias personales.

Cuadro No. 2

Adiestramiento básico en Salud Pública para el personal Médico y Para-médico. Yepocapa, año 1978. (3)

No.	Nominación	si	no
1	Enfermera graduada	1	-
2	Auxiliar de enfermería	1	-
3	Técnico en Salud Rural	1	-
4	EPS. de medicina	1	-

Cuadro No. 3

Adiestramiento en Salud Pública recibido por el personal Médico y Para-médico. Yepocapa, año 1978. (3)

No.	Nominación	Curso	INDAPS	Unidad acad.
1	Enfermera graduada	Salud Pública	-	1
2	Auxiliar de enferm.	"	1	-
3	TSR.	-	1	-
4	EPS de medicina	-	-	1

Cuadro No. 4

Personal Médico y Para-médico que recibe adiestramiento en el servicio. Yepocapa, año 1978. (3)

No.	Nominación	si	no
1	Enfermera graduada	1	-
2	Auxiliar de enfermería	1	-
3	TSR.	1	-
4	EPS. de medicina	1	-

5- Política y programas de salud: (ANEXO No. 4)

Se realizó al personal Médico y Para-médico del puesto de salud de Yepocapa una evaluación por el Dr. Edgar Muñoz del Curso de Post-grado de Salud Pública (USAC- INCAP) con el motivo de analizar el conocimiento que se tiene de los recursos humanos en cuanto a la Definición y Participación de la Política en si y los Programas desarrollados en el puesto de salud en el año 1978; obteniéndose los siguientes resultados: Tanto el personal Médico como Para-médico de un total de 4 personas, desconocen la política de salud que se desarrolla en el departamento de Chimaltenango (Cuadro No. 5), reflejando lo anterior que la política de salud no es comunicada, discutida y analizada con el equipo de salud del municipio; así mismo se observa que el estudiante EPS. de medicina no tiene conocimiento de la política del área de salud, pero debe señalarse que al momento de esta decisión, el estudiante

no se encontraba laborando en el área. Sin embargo, lo anterior no quiere decir que tanto el personal del Ministerio como el EPS. de medicina no deban conocer la política de salud, ya que son los recursos humanos en quienes recae la responsabilidad de su aplicación. (3).

El Cuadro No. 6 refiere el hecho que agudiza la situación anterior, ya que de 4 personas del equipo de salud Yepocapa, ninguna tenía un conocimiento aceptable de los principales capítulos de salud; por lo que cualquier esfuerzo que se hiciera por comunicar la política y estandarizar al personal para su desarrollo; fracasaría, ya que no se sabe contra que problemas van a actuar. (3)

Analizando el cuadro No. 7 nos demuestra de nuevo que al tratar de investigar aspectos más específicos con la política global, la mayoría desconoce los programas de salud para su municipio; acentuándose aún más los datos del Cuadro No. 8 que en su totalidad del personal investigado consideran que los programas actuales en salud, no responden a los problemas de la comunidad. Pero debe recordarse que el personal encuestado conoce parcialmente los programas y problemas de salud, pero también es justo señalar que por ser este personal el que directamente se encarga de aplicar estos programas y de chocar directamente con su realidad, teniendo que soportar los múltiples problemas que éstos conllevan, señalan con máxima objetividad la falla de éstos programas, tales como la falta de recursos, el bajo nivel de adiestramiento del personal, la mala planificación y administración así como la falta de un diagnóstico en salud de su municipio. (3).

Dentro de los programas en que participó el personal del puesto de salud, tenemos: Programación de vacunación, Adiestramiento de promotores en salud rural y comadronas, así

como en algunos sub-programas de saneamiento ambiental.

(12.)

Cuadro No. 5

Conocimiento de la política de salud del área de Chimaltenango por el personal Médico y Para-médico. Yepocapa, 1978. (3)

No.	Nominación	si	no
1	Enfermera graduada	-	1
2	Auxiliar de enfermería	-	1
3	TSR.	-	1
4	EPS de medicina	-	1

Cuadro No. 6

Conocimiento de los principales capítulos de Salud Pública del área de Chimaltenango. Yepocapa, 1978. (3)

No.	Nominación	Desconocimiento	Regular	Aceptable
1	Enfermera graduada	1	-	-
2	Auxiliar de enfermería	1	-	-
3	TSR.	1	-	-
4	EPS de medicina.	1	-	-

Cuadro No. 7

Principales programas de salud que se realizan en cada uno de los municipios. Yepocapa, año 1978. (3)

No.	Nominación	Desconocimiento	Regular	Aceptable
1	Enfermera graduada	1	-	-
2	Auxiliar de enfermería	1	-	-
3	TSR.	-	1	-
4	EPS. de medicina	-	1	-

Cuadro No. 8

Responden los programas a los problemas de salud del área de cada uno de los municipios. Yepocapa, año 1978. (3)

No.	Nominación	si	no
1	Enfermera graduada	-	1
2	Auxiliar de enfermería	-	1
3	TSR.	-	1
4	EPS. de medicina	-	1

VI CONCLUSIONES

- 1- El bajo ingreso per cápita, la mala utilización de los recursos naturales y la injusta distribución de los productos y medios de producción, hacen que la comunidad del municipio sea económicamente incapaz de sobrepasar las más modestas formas de bienestar que condiciona su deteriorada situación de salud.
- 2- Anualmente existe una inmigración importante de otras zonas del país, como lo es del altiplano, que traen consigo enfermedades que exponen a la comunidad en general.
- 3- Respecto a los factores condicionantes en salud de la población, el ambiente y comodidades generales dejan mucho que desear.
- 4- La población Materno-infantil que constituye el 68.20% de los habitantes del municipio de caracteriza por ser: Eminentemente joven, dependiente y de consumo; siendo a la vez el grupo más vulnerable en lo que a salud se refiere y presenta mayor demanda en atención médica.
- 5- Al examinar los cuadros de Morbilidad y Mortalidad encontramos que la desnutrición, enfermedades transmisibles y parasitarias, constituyen las principales causas de atención médica como de las defunciones en el municipio.
- 6- La demanda general de los servicios médicos es escasa (baja cobertura en relación a la población total), además que el personal natural de salud, tiene prioridad sobre dichos servicios.

- 7- Las elevadas Tasas de Mortalidad infantil, proporcional en niños menores de 5 años y de Mortinatalidad, son indicadores de la urgente necesidad de realizar un programa de Salud Materno-infantil eficaz en el municipio.
 - 8- Tanto los recursos humanos como los materiales actuales, pueden considerarse suficientes para atender la demanda de salud de la población.
 - 9- El adiestramiento básico en salud pública que ha recibido el personal médico y para-médico del puesto de salud es mínimo.
 - 10- El personal médico y para-médico del puesto de salud, desconocen la política de salud que es desarrollada en el departamento de Chimaltenango, reflejando que ésta no es comunicada, discutida ni analizada con el grupo de salud del municipio.
 - 11- Aunque existe una política de salud definida para el área de estudio, y además el planteamiento teórico de algunos programas para su aplicación, todo esto se pierde ante el hecho de que el personal de salud responsable de su desarrollo no ha participado en el proceso ni tampoco conoce los planteamientos, alcances, dinámica y criterios de aplicación de la política y su traducción en programas.
- El desconocimiento que el personal tiene acerca de la problemática a implantar; constituye en este momento el principal problema operacional en el área, ya que al no conocer la situación de salud que debe resolverse, en ningún momento contará con los instrumentos efectivos para su superación. (13).

VII. RECOMENDACIONES

- 1- Que la Facultad de Ciencias Médicas proporcione orientación al estudiante de último año de medicina respecto al conocimiento previo del área de trabajo y los recursos disponibles, para mejorar la proyección social del mismo.
- 2- Deberá darse prioridad a los programas de salud Materno-infantil y saneamiento ambiental, a fin de disminuir la elevada mortalidad en estos aspectos.
- 3- Mejorar la calidad de los registros de defunción, exigiéndoseles a las autoridades municipales que el diagnóstico de defunción sea dado únicamente por Médico EPS, a fin de mejorar la calidad de los mismos.
- 4- Se recomienda a las autoridades centrales en salud que todo el equipo de salud del área, participe en el planteamiento de toda política de salud, pues debido a que el personal de los puestos de salud han sido marginados se evidencia actualmente una deficiente ejecución en los programas actuales por el desconocimiento de los mismos.
- 5- Es indispensable que exista una política de adiestramiento al personal, debiendo ser ésta adecuada a los distintos problemas en salud que afectan a cada municipio, es decir que la razón de ser del adiestramiento será la problemática de salud y su superación. (13).

IX. ANEXOS.

- 1- Datos de Población
 - 1-A Distribución Etarea, Sexo Urbano y Rural.
 - 1-B Pirámide Etarea.
- 2- Organigrama del Area de Salud.
- 3- Organigrama del Puesto de Salud
- 4- Instrumento de Encuesta.

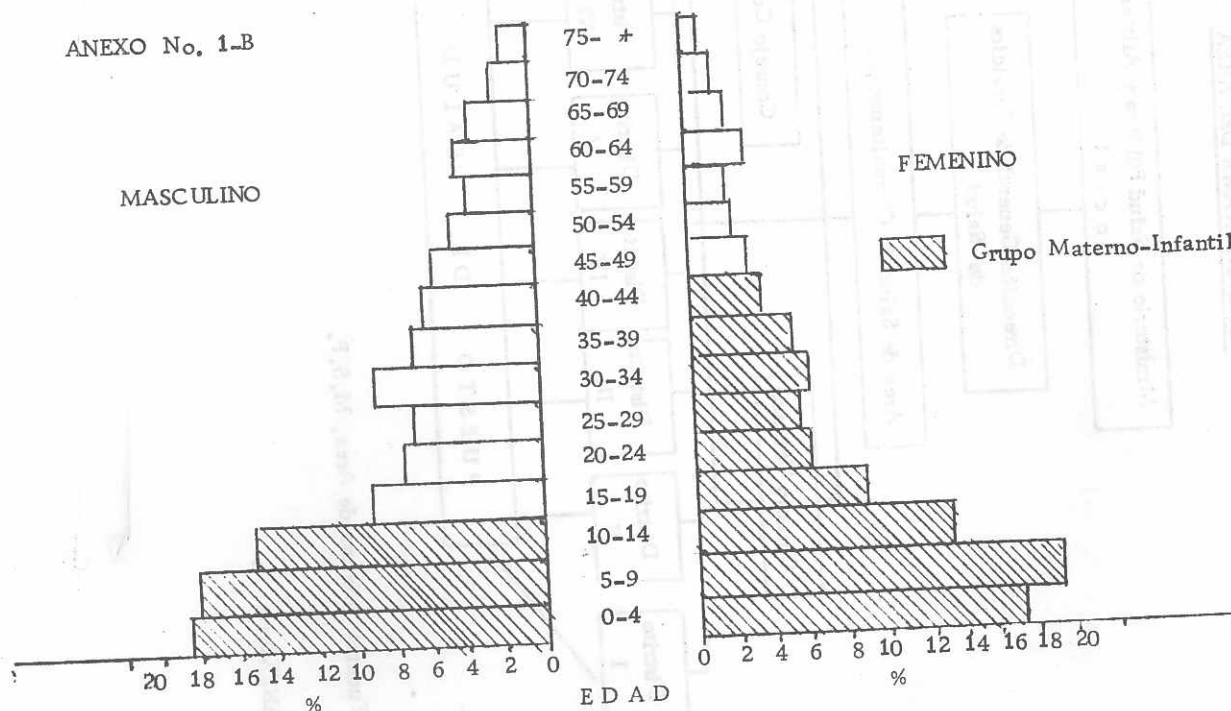
DISTRIBUCION DE POBLACION TOTAL POR SEXO, GRUPO ETAREO
URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YEPOCAPA, AÑO DE 1978. -

ANEXO No. 1-A

GRUPOS DE EDAD:	HOMBRES:			MUJERES:			TOTALES:		
	Urbano:	Rural:	Total:	Urbano:	Rural:	Total:	Urbano:	Rural:	Total:
0-4	443	906	1,349	447	892	1,339	830	1,798	2,688
5-9	429	892	1,321	446	1013	1,459	875	1,905	2,780
10-14	317	651	966	360	613	973	675	1,264	1,939
15-19	202	399	691	239	479	718	441	878	1,319
20-24	160	314	474	175	343	518	335	657	992
25-29	150	292	442	165	328	493	315	620	935
30-34	164	341	505	164	325	489	328	666	994
35-39	121	239	360	142	280	422	263	519	732
40-44	106	220	326	111	218	329	217	438	655
45-49	86	178	264	73	150	223	159	328	487
50-54	61	125	186	68	134	202	129	259	388
55-59	45	83	128	46	85	131	91	168	259
60-64	60	129	189	49	97	146	109	226	335
65-69	45	92	137	45	92	137	90	184	274
70-74	43	90	133	31	54	85	74	144	218
75-79	19	28	47	15	25	40	34	53	87
80-84	11	13	24	11	17	28	22	30	52
85 a más	7	8	15	5	9	14	12	17	29
TOTAL:	2,467	5,000	7,467	2,592	5154	7,746	5,059	10,154	15,213

FUENTE: Departamento de Estadística de los Servicios de Salud. (MSP.).

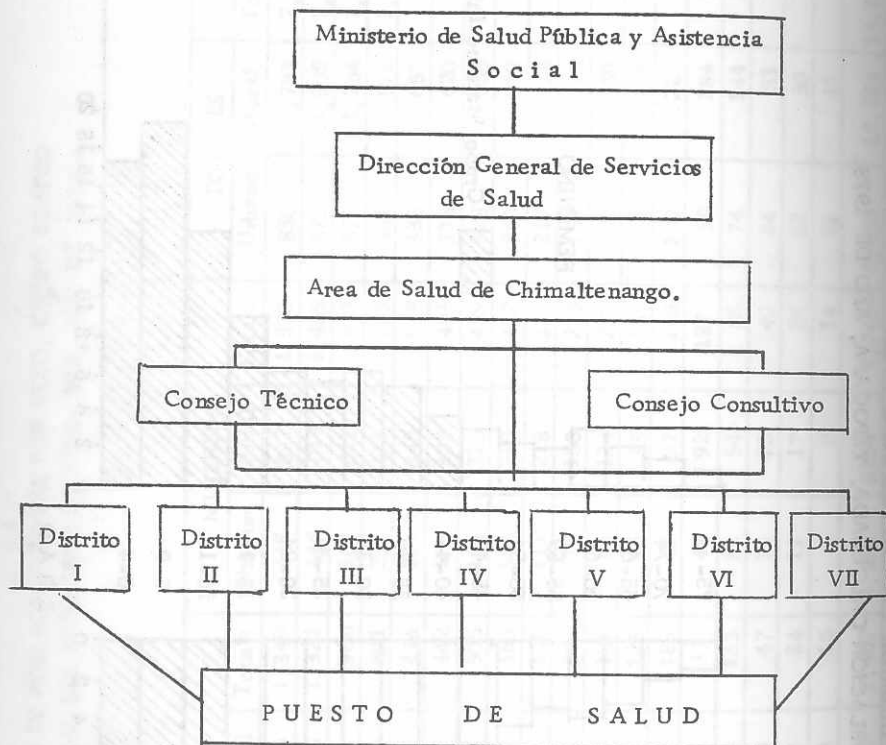
PIRAMIDE ETAREA POR SEXO Y POR
EDAD DE LA POBLACION CALCULADA, YEPOCAPA, AÑO DE 1978.



FUENTE: Departamento de Estadística de los Servicios de Salud (MSP).

IV

ORGANIGRAMA DEL AREA



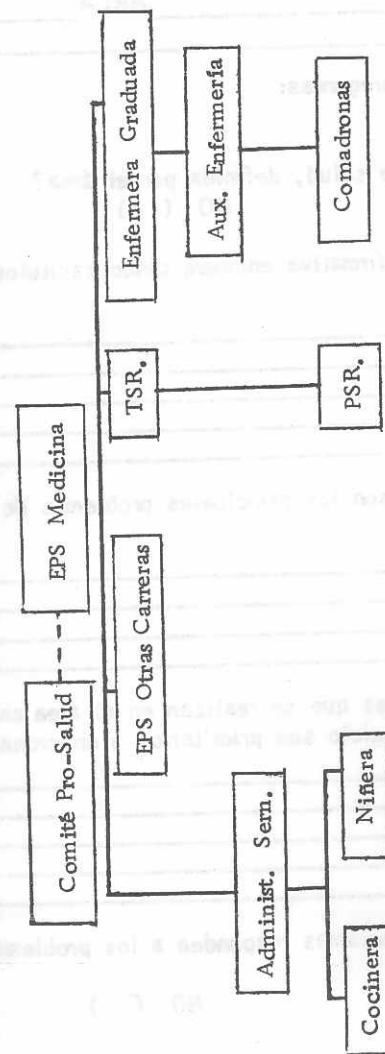
Fuente: Jefatura de Area, M.S.P.

ANEXO No. 2.

- V -

MODELO DE ORGANIGRAMA PARA LOS PUESTOS DE SALUD AREA

PROSAC.



Fuente: Dirección Ejecutiva PROSAC.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
FASE III

ANEXO No. 4.

NOMBRE _____
CARGO QUE OCUPA _____
PROFESION U OFICIO _____
SERVICIO QUE PRESTA _____
DISTRITO # _____ AREA _____
DEPARTAMENTO _____

Sírvase contestar las siguientes preguntas:

I POLITICA:

1.1. Conoce la política de salud, definida por el área?
SI () NO ()

1.2. Si su respuesta es afirmativa enumere cinco capítulos en orden prioritario:

- a) _____
b) _____
c) _____
d) _____
e) _____

1.3. A su criterio cuales son los principales problemas de salud de su distrito:

1.4. Dentro de los programas que se realizan en el área anote los cinco principales que a su juicio son prioritarios y en orden de prioridad:

- a) _____
b) _____
c) _____
d) _____
e) _____

1.5. Cree usted que los programas responden a los problemas de salud del área?

SI () NO ()
Porqué?

II ORGANIZACION:

2.1. De quién depende usted? _____

CARGO

2.2. A quién dirige: _____

2.3. Con quién coordina los programas de salud? _____

2.4. Realizar organigrama del área de salud del Quiché.

2.5. Realizar organigrama de su dependencia.

III FUNCIONAMIENTO:

3.1. Participó usted en la definición de la política de salud?
SI () NO ()

Si no participó porqué?

3.2. Participó usted en la programación:

SI () NO ()

3.3. Si su respuesta anterior es afirmativa enumere en cuales programas participó:

- a) _____
b) _____
c) _____
d) _____
e) _____

Si no participó indique porqué?

3.4. Su nombramiento fué propuesto por:

Area de Salud _____

En el Distrito _____

Nivel Central _____

3.5. Conoce el presupuesto global de su distrito:

SI ()

NO ()

3.6. Enumere los renglones que maneja de dicho presupuesto, y el monto anual de los mismos:

3.7. Ha recibido usted algún curso de adiestramiento básico en salud pública?

SI ()

NO ()

3.8. Si su respuesta es afirmativa señale lo siguiente:

Nombre del curso _____

Donde _____

Cuando _____

Duración _____

3.9. Recibe o recibió adiestramiento en servicio:

SI ()

NO ()

3.10. Que tipo de adiestramiento:

3.11. Frecuencia:

3.12. Donde:

3.13. Ha recibido supervisión por su Jefe:

SI ()

NO ()

3.14. Si su respuesta es afirmativa indique:

Cada cuanto _____

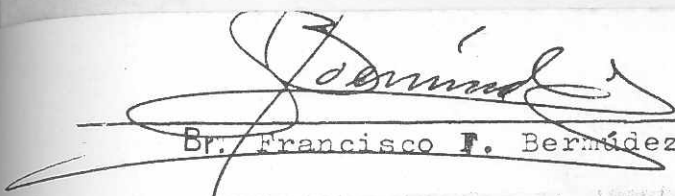
Por quien _____

Y para qué _____

VIII. BIBLIOGRAFIA

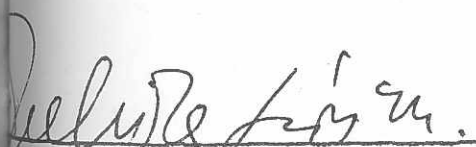
- 1- Angeles R., Alfonso. "Mortalidad en el municipio de Yecapapa, año 1973." Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas.
- 2- Chimaltenango, Chimaltenango, Guatemala. Jefatura de área de salud, Archivo, año 1978.
- 3- Dr. Muñoz Palacios, Edgar R. "Evaluación de los programas de salud Chimaltenango". Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de San Carlos. año 1978.
- 4- Estudio de la población. Cátedra de Ciencias de la Conducta I. Facultad de Ciencias Médica, Universidad de San Carlos. Fase I, 1974. 10 p. (mimeografiado).
- 5- Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. "Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala". Guatemala, 1959.
- 6- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. "Unidad de planificación y estadística, departamento de Chimaltenango". Población calculada para los años 1972 a 1980.
- 7- Muñoz Palacios, Edgar R. "Situación de salud y análisis de una área piloto departamento del Quiché, 1977". Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas.

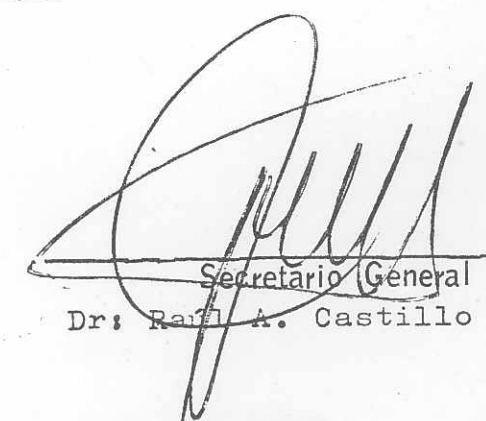
- 8- Ordoñez Monteagudo, Mario B. "Análisis de los programas de salud existentes en el área de Chimaltenango, antes, durante y después del terremoto del 4 de Febrero 1976". Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas, 1977.
- 9- Rosales L., Leonel. "Monografía del municipio de Yepocapa, año 1976". Yepocapa, Chimaltenango, Guatemala. Puesto de salud. (mecanografiado).
- 10- Umaña Pinto, José F. "Disgnóstico de la situación de salud del grupo materno infantil del municipio de San Pedro Yepocapa, Chimaltenango, año 1975". Tesis. Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas. 1976.
- 11- Vargas M., Rafael. "Monografía, Estudio de nively es tructura de salud del municipio de San Pedro Yepocapa". Tesis, Guatemala, Universidad de San Carlos, Facultad de Ciencias Médicas. Diciembre 1973.
- 12- Yepocapa, Chimaltenango, Guatemala. Puesto de Salud. Archivo. año 1978.
- 13- Yepocapa, Chimaltenango, Guatemala, Municipalidad. - Archivo de los libros de defunción y nacimientos del registro civil. Año 1978.


Br. Francisco F. Bermúdez Vila.


Asesor
Angel Sánchez Viezca.


Revisor
Dr: Edgar R. Muñoz Palacios.


Director de Fase II
Julio De León M.


Secretario General
Dr: Raúl A. Castillo R.

Vo.Bo.

